

Oficiales en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire, dándose un plazo de quince días para reclamar contra la presente resolución.

El sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos se celebrará el día 15 de marzo, a las diez horas, en la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8 (Madrid-8).

Aspirantes admitidos

1. Paisano, Alcalá Pérez Flores, Rafael Manuel.
2. Paisano, Corella Pla, Javier.
3. Paisano, Díaz Corvera, Francisco.
4. Paisano, Del Río y Díaz, Enrique.
5. Paisano, Donado Gómez, Manuel Angel.
6. Paisano, Fernández Fernández, Emilio Manuel.
7. Paisano, Fernández Pérez, José Alfredo.
8. Paisano, Fuentes Cobos, Nicasio.
9. Sargento primero (T. S.) E. A., Galbeño González, Antonio.
10. Paisano, Galocha García, Agustín Angel.
11. Paisano, García López, Vicente José.
12. Paisano, García Pérez, Juan.
13. Paisano, Giménez Azcárate Villalta, Francisco Ramón.
14. Alférez IMECAR, Gómez Escribano, Francisco.
15. Paisano, Gómez Hidalgo, Gaspar.
16. Paisano, Gómez Hidalgo, José Ignacio.
17. Paisano, Gómez-Moreno Mora, José Luis.
18. Paisano, García de Torres, Miguel.
19. Paisano, Grande Lassaletta, José Manuel.
20. Paisano, Gutiérrez Filgueras, José Gabriel.
21. Paisano, Llorente Vara, Fernando.
22. Paisano, Martínez Sanchis, Miguel María.
23. Paisano, Méndez Rodríguez, Jesús.
24. Paisano, Monedero Sanmartín, José Luis.
25. Paisano, Munar Serrano, Miguel.
26. Paisano, Oliveros Rosselló, Jorge.
27. Paisano, Pérez del Valle, Carlos José.
28. Paisano, Polo Rodríguez, José Javier.
29. Paisano, Quirantes Padial, Juan Ignacio.
30. Paisano, Rivas Areales, Angel.
31. Paisano, Rodríguez de Paterna Giménez de Córdoba, Miguel.
32. Paisano, Romero Muros, José.
33. Teniente Complemento, Rueda García, Luis.
34. Paisano, Segura Alvarez, Antonio.
35. Paisano, Serrano Barberán, Angel.

Aspirantes excluidos provisionalmente

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo 5:

1. Teniente Infantería, Huertas Barajas, Justo Alberto.
2. Soldado E. T., López López, José María.
3. Paisano, Pascual Sarriá, Francisco.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giraldo.

5484

ORDEN 522/00011/1984, de 23 de febrero, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire y se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden 522/00049/1983, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 9 de enero de 1984), e igual precepto de la Orden número 522/00158/1984 («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 8, de fecha 19 de enero de 1984), se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Oficiales en el Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, dándose un plazo de quince días para reclamar contra la presente resolución.

El sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos se celebrará el día 17 de marzo, a las diez horas, en la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8 (Madrid-8).

Aspirantes admitidos

1. Teniente Complemento, Aparicio Martín, José Luis.
2. Teniente Complemento, Bezaros Martínez, Antonio.
3. Paisano, Caballero García, Juan Francisco.
4. Sargento IMEC E. A., Calvo González, José Manuel.
5. Paisano, Castillo Alarcón, Víctor Manuel.
6. Paisano, Espinosa de los Santos, Alfonso.
7. Teniente Complemento, García-Magarino Vázquez, Mariano.
8. Paisano, Carazo Pérez, Alfredo.
9. Paisano, Giron Custa, Luis.

10. Paisano, Gómez Corral, José Luis.
11. Teniente Complemento, Guardia Fernández, Juan Carlos.
12. Teniente Complemento, Jiménez Manso, Angel Luis.
13. Teniente Complemento, López Merino, Fernando.
14. Teniente Complemento, Louro Rodríguez, José Antonio.
15. Paisano, Lozano Segado, Pascual.
16. Paisano, Luque Carvajal, Ricardo.
17. Paisano, Mallo Alvares, Alberto.
18. Paisano, Martín Oar, Jaime.
19. Paisano, Martínez-Fortún González, Julio Javier.
20. Paisano, Mosquera Castell, Antonio.
21. Paisano, Navas Ráez, Jesús.
22. Paisano, Pastor Vélez, Fernando.
23. Paisano, Pinillos Plaza, Enrique.
24. Paisano, Rodríguez de Paterna Giménez de Córdoba, José.
25. Paisano, Ruiz Ayúcar Selfert, Alejandro.
26. Paisano, Saliquet de la Torre, Andrés.
27. Alférez IMEC E. A., Sánchez González, Carlos.
28. Paisano, Talavera Gabaldón, Abel.
29. Sargento O. M., Vilches Ruiz, Manuel.

Aspirantes excluidos provisionalmente

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo 3.º (párrafo 2.º) y artículo 3.º (punto 3.4):

1. Paisano, Beneyto Pérez, José María.

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo 3.º (punto 3.4):

1. Paisano, Sánchez Díaz, Gustavo A.

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo 3.º (punto 3.1):

1. Paisano, Mauri Alarcón, Mauricio.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giraldo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5485

RESOLUCION de 25 de febrero de 1984, de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión en Comisión de Servicio de plazas vacantes de Profesores de Educación General Básica en el extranjero.

Por proveerse la existencia de un mínimo de 200 plazas para el curso próximo de Profesores de Educación General Básica dependientes de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles en los países que figuran en el anexo I de esta Resolución, es necesaria su provisión mediante concurso público de méritos que garantice la selección de los Profesores aspirantes más idóneos para conseguir los objetivos que se pretenden.

En su virtud, la Presidencia de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles ha resuelto convocar concurso público de méritos para proveer las referidas plazas, con sujeción a las siguientes

Normas

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de publicarse esta convocatoria:

- a) Ser funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.
- b) Encontrarse en situación de servicio activo o supernumerario.
- c) Contar con un mínimo de tres años de servicios el día en que termine el plazo de presentación de instancias.
- d) No estar destinado en el exterior como Profesor de Educación General Básica.
- e) Los Profesores que hayan estado con anterioridad prestando sus servicios en el extranjero no podrán tomar parte en este concurso de méritos si entre el anterior destino en el exterior y el día en que se cierra el plazo de esta convocatoria no media un tiempo de servicio efectivo en un Centro público del territorio español no inferior a tres años.

Segunda.—Los aspirantes a las plazas que se convocan deberán dirigir su solicitud por medio de instancia, ajustada al modelo que incluye el anexo II, al ilustrísimo señor Presidente